GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

I. E. S. ARAMO

DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

PROGRAMACIÓN DE VOLUMEN II

Materia Optativa del BACHILLERATO DE ARTES

Curso: 2014-2015

Eduardo Chillida
"El Elogio del Horizonte" Gijón. Asturias

"Si respiráis fuerte podréis oler el césped, si cerráis los ojos veréis su forma, y si los abrís, pensaréis que seguís dormidos…"

SUMARIO

Introducción…….3

Espacios y materiales……3

Objetivos Generales……...4

Contenidos……..5

Temporalización……..……...……6

Criterios de evaluación……...6

Procedimientos de Evaluación y Calificación……..…7

Proceso de Recuperación……..……..….9

Contenidos mínimos……..… 10

Orientaciones metodológicas…….….....10

Medidas de apoyo para los alumnos con NEE.....……11

Educación en valores……..... 12

Consideraciones finales…….....12

Introducción

(La materia optativa de Volumen II requiere conocimientos incluidos en la materia de modalidad Volumen I, del primer curso del Bachillerato de Artes Plásticas y Diseño)

Entre las aportaciones con que esta materia contribuye al conjunto del proceso educativo, cabe destacar su capacidad para ejercitar los mecanismos de percepción, desarrollar el pensamiento visual y, por lo tanto, enriquecer el lenguaje icónico, desarrollar la capacidad creadora, estimulando las producciones de tipo divergente que capacitarán al alumno para encontrar soluciones nuevas y originales para los problemas que se le planteen.

También promueve actitudes activas y receptivas en relación con el entorno, desarrollando, por tanto, la sensibilidad. El proceso de aprendizaje del lenguaje tridimensional o escultórico en esta materia comporta, en efecto, la necesidad no sólo de dotar al alumno de una serie de conocimientos de la naturaleza conceptual y técnica, sino también generar en él determinadas actitudes que corresponden a la finalidad expresiva o comunicativa de todo lenguaje.

En el marco general de la modalidad, esta materia supone una significativa aportación al desarrollo y formación integral del individuo, posibilita la adquisición de otros conocimientos y habilidades, y acerca al alumnado a una parte importante del patrimonio cultural de la sociedad en la que vive. En una sociedad como la actual, en la que el mundo de la imagen ha adquirido extraordinaria importancia y desarrollo, esta materia, contribuye a la adquisición de un lenguaje icónico actualizado, que permite al alumnado mantener una comunicación ágil con el medio cultural en el que se desenvuelve. Asimismo, esta materia colabora en el establecimiento de las bases que permitirán al alumno/a participar activamente en la transformación y evolución de su cultura poniéndole en contacto con metodologías específicas del campo artístico.

Espacios y materiales

El I.E.S. Aramo de Oviedo dispone de un aula específica para la didáctica del Volumen, con buena iluminación natural y artificial, ventilación, dotada de agua corriente y del mobiliario propio para la práctica de la expresión volumétrica: caballetes de modelado, tornetas, pequeños soportes, taburetes, estantes de almacenaje, modelos diversos y variadas herramientas necesarias para la práctica del modelado y la talla sobre diferentes materiales.

Además, el Instituto dispone de un horno que permite la cocción de alta temperatura de materiales cerámicos para obtener bizcochos (en arcilla roja y refractaria), mayólicas y esmaltados en colores.

En la actualidad no hay editado ningún libro de texto escolar que se adapte a esta programación, por lo que los contenidos teóricos se impartirán por el profesor en forma de apuntes y archivos digitales, que complementará con una creciente biblioteca de imágenes y enlaces a páginas web que resulten interesantes en cada apartado.

Los alumnos/as deberán aportar su material personal, como las herramientas propias para la práctica del modelado, arcilla y todos aquellos productos e instrumentos (algunos de reciclaje) necesarios para la práctica de los diferentes contenidos que figuran en esta programación.

Quedan excluidos los materiales metálicos que requieran técnicas de soldadura electrógena y fundición por la complejidad en su manejo.

Durante todo el curso los alumnos/as elaborarán un dossier personal como resumen de su trabajo en la materia, donde figurarán los contenidos teóricos expuestos en el curso, los planteamientos de cada ejercicio, los diversos bocetos preparatorios, así como fotografías e imágenes de todas sus obras. Este dossier se utilizará como instrumento de evaluación al final del tercer trimestre.

Objetivos Generales

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que las alumnas y alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1. Analizar e interpretar correctamente diferentes tipos de obras o manifestaciones de carácter tridimensional.

2. Sintetizar mensajes de carácter tridimensional que les permitan aislar y definir las estructuras básicas y esenciales de los objetos.

3. Organizar y combinar formas volumétricas con sentido estético, dominando los conocimientos, habilidades y destrezas propios de este lenguaje, a fin de poder expresarse de forma comprensible y coherente a través del mismo.

4. Desarrollar con lógica la metodología proyectual idónea para la resolución satisfactoria de las distintas cuestiones que se abordan en todo proceso de creación artística.

5. Conocer y comprender las distintas utilizaciones, que a lo largo de la historia del arte y en diferentes culturas, se han hecho del lenguaje tridimensional.

6. Apreciar y disfrutar los distintos valores plásticos que encierra toda configuración volumétrica, sea del ámbito escultórico de la producción industrial o de la naturaleza.

7. Mantener una actitud creativa al analizar e interpretar mensajes de carácter tridimensional, así como al utilizar los recursos expresivos propios del lenguaje escultórico.

8. Promover en el alumnado su vinculación al lenguaje escultórico, sea con carácter profesional, sea como mera satisfacción de una necesidad de carácter personal.

9. Conocer y emplear correctamente los útiles y materiales artísticos básicos aplicados a la creación tridimensional.

Contenidos

Unidad didáctica I: La representación en el lenguaje tridimensional.

- Figuración y abstracción.
- Niveles de iconicidad en la representación figurativa tridimensional: simplificación, esquematización, geometrización, signos y símbolos.
- Volúmenes abstractos.
- El espacio como soporte de ideas.
- Relieve y forma exenta: Características y diferencias conceptuales y formales como sistemas de representación volumétrica.

Unidad didáctica II: Elementos de configuración formal y expresiva en la creación de imágenes volumétricas.

- Forma y proporción: Dimensión, formato y escala. Proporción: relación entre las partes y el todo.
- El volumen en relación con el espacio.
- Estructuras compositivas: Módulos, modulaciones espaciales, seriaciones.
- Equilibrio, peso, gravedad y movimiento.
- Expresividad de la forma: Formas abiertas y cerradas, estáticas y dinámicas. La deformación.
- El vacío como elemento compositivo.
- Superficies planas y curvas. Concavidad y convexidad.
- La luz y su acción sobre las formas: El claroscuro.
- Texturas.
- El color. Valores expresivos y descriptivos.

Unidad didáctica III: La naturaleza como modelo.

- Estudio del mundo natural: patrones y pautas en la naturaleza.
- La economía de medios en la configuración de las formas naturales.
- Tratamientos texturales y cromáticos en la naturaleza.
- La copia como análisis y reinterpretación de una imagen.
- La figura humana. Proporción y simetría. El canon.
- Formas animales, vegetales y minerales.

Unidad didáctica IV: Método proyectual en el proceso de creación artística.

- Fases del proyecto escultórico
- La manifestación escultórica a través de la Historia y su incidencia en la resolución de problemas.
- Análisis de obras escultóricas.
- Comunicación, ejecución y materialización del proyecto.

Unidad didáctica V: Las técnicas y los materiales

- Modelado, talla y construcción: Características, preparación y conservación de los materiales; principales técnicas de realización.
- Técnicas y materiales de la escultura en metal. Soldadura y fundición.
- La cerámica. Diversas técnicas cerámicas.
- Vaciado y moldeado. Otras técnicas de reproducción de formas escultóricas.
- El acabado en la escultura. Pátina y policromía.
- Nuevas tecnologías y materiales aplicables al lenguaje escultórico.

Temporalización y concreción de contenidos

Primer trimestre. 1ª evaluación

- Niveles de iconicidad en la representación figurativa tridimensional
- Volúmenes figurativos y abstractos
- El espacio como soporte de ideas
- Manipulación de formas planas para crear volúmenes
- Superficies planas y curvas. Concavidad y convexidad
- Relieve y forma exenta
- Composición y profundidad en el relieve
- Texturización de superficies

Segundo trimestre. 2ª evaluación

- Estructuras compositivas: Módulos y seriaciones
- Formas abiertas y cerradas, estáticas y dinámicas
- El vacío como elemento compositivo
- Forma y proporción: Dimensión, formato y escala
- Técnicas aditivas
- La copia como análisis y reinterpretación de una imagen
- La figura humana. Proporción, articulación y movimiento
- Formas animales, vegetales y minerales. Simbolismo

Tercer trimestre. 3ª evaluación

- Modelado, talla y construcción. Aproximación a las técnicas sustractivas
- Fases del proyecto escultórico: bocetos, maquetas
- El volumen en relación con el espacio. Instalaciones
- Claroscuro, Textura y Color en los volúmenes
- La manifestación escultórica a través de la Hª. Análisis de obras de Arte
- Vaciado y moldeado. Otras técnicas de reproducción
- Nuevas tecnologías y materiales aplicables al lenguaje escultórico
- Dossier fin de curso

Criterios de evaluación

1. Solucionar los problemas planteados en torno a la utilización del lenguaje tridimensional, desarrollando una dinámica creativa caracterizada por la imaginación, la originalidad, la flexibilidad y la fluidez de ideas, de asociaciones y de expresión.

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad creadora del alumno aplicada a la resolución de problemas de representación, composición, manipulación e interpretación de mensajes tridimensionales, etc., en los que se plantee la necesidad de alcanzar soluciones múltiples variadas e inéditas.

2. Manejar con creatividad, agilidad y soltura tanto medios técnicos de cierta complejidad como el modelado en hueco, el vaciado a molde perdido de piezas en bulto redondo, recubrimientos, pátinas y policromías, como los materiales más específicos de la materia: Arcillas, escayola o porexpan.

Este criterio pretende evaluar las capacidades técnicas adquiridas por el alumnado en la utilización de procesos y materiales de cierta complejidad, así como la capacidad para experimentar y descubrir nuevas posibilidades expresivas para los mismos.

3. Adoptar una postura de crítica razonada y constructiva hacia toda manifestación artística relacionada con el lenguaje escultórico:
Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumnado para emitir críticas ante mensajes de carácter tridimensional así como su capacidad para enjuiciar sus propias producciones, tanto desde el punto de vista plástico como desde el propio proceso de aprendizaje.

4. Proyectar y desarrollar tareas en equipo vinculadas al ámbito del lenguaje escultórico, en las que se demuestren habilidades organizativas, capacidad de autocrítica y responsabilidad ante el trabajo compartido.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para integrarse en grupos de trabajo, participando en las distintas fases del proyecto a las que aporte ideas propias valorando y respetando las ajenas.

5. Elaborar con soltura mensajes de carácter tridimensional, utilizando con destreza los mecanismos de análisis, síntesis y abstracción, entendidos como operaciones mentales íntimamente ligadas a todo proceso de estudio e interpretación de la realidad.

Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumno para generar configuraciones volumétricas basadas en la representación, tomada ésta como un proceso de comunicación con el medio, en el que partiendo del análisis formal y de significado de un mensaje dado, se logra, mediante diversas interpretaciones (abstracciones), una nueva composición tridimensional.

6. Analizar configuraciones volumétricas tomadas del entorno natural, en las que se destaquen las soluciones dadas por la naturaleza a los problemas formales y funcionales planteados en cada caso.

En este criterio se tratan de evaluar las capacidades de observación, análisis y asociación de ideas aplicadas al estudio del mundo natural, tomando éste como modelo por la amplia variedad de problemas y soluciones que aporta en lo que se refiere a la cuestión de la relación forma-función y a la economía en la utilización de medios expresivos.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación debe ser continua e individualizada. La evaluación es un elemento básico del propio proceso didáctico, ya que recoge la información necesaria para realizar los juicios de valor que permitan orientar y tomar decisiones con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje. Es por tanto una evaluación predominantemente “formativa”.

Debe de ser también individualizada, ya que todo proceso creativo (y en nuestro caso los alumnos/as lo están realizando de continuo), necesita una proyección personal,

propia e irrepetible, que precisa por tanto de una evaluación-orientación propia. Con esto no se pretende minimizar la importancia de una presentación global o de una confrontación general de trabajos, que puede ser muy importante para que cada alumno tome conciencia de su propia situación al considerar su obra entre las demás.

Con los instrumentos de evaluación se pretende conseguir un balance lo más objetivo posible del rendimiento y la evolución del alumnado durante el curso. El profesor valorará **de 0 a 10 puntos** las actividades propuestas en cada unidad didáctica contemplando los siguientes aspectos:

- Comprensión de las distintas propuestas
- Planificación y realización de bocetos preparatorios
- Búsqueda de información relacionada con cada ejercicio
- Destreza y adecuación en el uso de materiales e instrumentos
- Consecución de los objetivos propuestos
- Creatividad y originalidad en la resolución final
- La presentación, limpieza y orden de las diferentes actividades
- La entrega de las actividades en las fechas señaladas

Esta nota supondrá el 80% de la nota total, del cual el 40% corresponderá a la realización en el aula. Si el alumno no trabajase en clase y luego entregase el ejercicio hecho casi totalmente en casa, perderá este 40% de la calificación. El 20% restante se fijará en función de la actitud del alumno, en cuyo porcentaje incidirán negativamente:

- Las ausencias numerosas e injustificadas
- Las faltas de puntualidad reiteradas e injustificadas al llegar a clase o en la entrega de trabajos
- No traer a clase los materiales y útiles necesarios para el desarrollo de los ejercicios en curso
- Hablar con los compañeros abandonando los trabajos a realizar
- Realizar otras actividades no relacionadas con la asignatura

Al final del período de evaluación se obtendrá la media aritmética de las calificaciones obtenidas por el alumno/a. Para que la evaluación resulte positiva el alumno/a tendrá que obtener un mínimo de **cinco** puntos.

Las actividades propuestas permanecerán en el aula de Volumen mientras que sea necesario y/o compatible con la capacidad del espacio, serán fotografiadas desde diferentes puntos de vista de tal manera que resulte comprensiva su morfología, y formarán parte del dossier personal del alumno/a al que se ha hecho referencia anteriormente.

Proceso de Recuperación

Se convocarán las reuniones necesarias con aquellos alumnos que, bien por provenir de otra Modalidad de Bachillerato o bien por haber sido evaluados negativamente en el curso anterior, tengan **pendiente la materia de Volumen I**. Se les propondrán una serie de trabajos prácticos (similares a los realizados en Volumen I), que deberán entregar correctamente realizados y según los criterios propuestos en las fechas que se determinen.

En el caso de los alumnos de 2º que no alcancen la calificación de suficiente en la primera o segunda evaluaciones, el profesor les solicitará individualmente la presentación o repetición de las actividades concretas en los que hayan sido evaluados negativamente. Se les dará un margen de tiempo suficiente para su presentación al principio del trimestre siguiente. Si aun así el alumno no realizara estas actividades con el nivel mínimo exigido, o si la media de las tres evaluaciones fuera insuficiente, deberá realizar una prueba de recuperación final en mayo que consistirá en:

- Presentación de los ejercicios pendientes

- *Ejercicio 1.* Comentario teórico breve de una de las obras analizadas en clase en la Unidad didáctica IV (descripción, distinción relieve/bulto redondo, nivel de iconicidad, formas, composición, materiales y técnica, acabado, textura, color, importancia de la escala y la ubicación, posibles significados)
  *El Ejercicio 1 se calificara sobre un máximo de **3 puntos***

- *Ejercicio 2.* Realizar un boceto sobre 1,5 kilogramos (aprox.) de arcilla de una de las propuestas estudiadas durante el curso.
  *El Ejercicio 2 se calificara sobre un máximo de **7 puntos***

Todos los materiales necesarios para la realización de la prueba serán aportados por el alumno/a. La suma de las calificaciones de los dos ejercicios dará la calificación final, siendo necesario obtener un mínimo de **cinco** puntos para la evaluación positiva.

Los alumnos/as que no consigan una calificación positiva en la convocatoria de mayo (evaluación ordinaria), deberán realizar una **prueba extraordinaria** en el mes de junio de toda la materia que consistirá en:

- *Ejercicio 1.* Comentario teórico breve de una de las obras analizadas en clase en la Unidad didáctica IV (descripción, distinción relieve/bulto redondo, nivel de iconicidad, formas, composición, materiales y técnica, acabado, textura, color, importancia de la escala y la ubicación, posibles significados)
  *El Ejercicio 1 se calificara sobre un máximo de **3 puntos***

- *Ejercicio 2.* Realizar un boceto sobre 1,5 kilogramos (aprox.) de arcilla de una de las propuestas estudiadas durante el curso.
  *El Ejercicio 2 se calificara sobre un máximo de **7 puntos***

Todos los materiales necesarios para la realización de la prueba serán aportados por el alumno/a. La suma de las calificaciones de los dos ejercicios dará la calificación final, siendo necesario obtener un mínimo de **cinco** puntos para que la evaluación resulte positiva.

Contenidos Mínimos

- Saber manejar la percepción espacial del fenómeno tridimensional y poder comunicarse con el entorno espacial.
- Manejar los recursos técnicos básicos en las aplicaciones más frecuentes del campo artístico volumétrico.
- Aplicar coherentemente el proceso de preparación y bocetos para la consecución del producto final planteado.
- Tener capacidad creadora, analítica, de síntesis y de abstracción en el área tridimensional.
- Saber aprovechar las posibilidades expresivas y constructivas de los materiales utilizados en la configuración de formas espaciales.
- Poseer sensibilidad en la relación materia / forma bajo los criterios de unidad estructural y coherencia formal.
- Poseer los conocimientos teóricos suficientes para el análisis y comentario de obras de arte significativas del área.

Orientaciones metodológicas

La enseñanza de la plástica en general, y en particular la de la materia de Volumen II se basará en un método individualizado, creativo y activo. La enseñanza individualizada se apoyará en principios tales como:

- Mantener actitudes abiertas y flexibles por parte del profesorado.
- Planificar actividades que permitan a los alumnos y alumnas expresarse de forma personal: aún dentro del marco bien definido de objetivos y contenidos de la materia, su desarrollo atenderá a los intereses y capacidades de cada uno, aprovechando sus conocimientos previos y su experiencia personal.

La enseñanza de esta materia se fundamentará también en un método creativo y activo en el que la motivación del alumnado resulta decisiva. Así, a la hora de planificar actividades, se pueden establecer estrategias docentes como:

- Establecer un lenguaje común, una terminología comprensible, aclarando el sentido de las palabras clave de cada una de las propuestas.
- Analizar las manifestaciones tridimensionales del entorno mediante fichas descriptivas de contenido textual y gráfico, que permitan acercar a los alumnos y alumnas los conceptos, procedimientos y técnicas utilizados.
- Cuidar el número y la clasificación de los ejemplos de cada actividad: si se presentan como “modelos”, pueden resultar impositivos y lesionar la capacidad de creación. Para evitarlo, procurar que sean abundantes y variados, e incluso presentarlos una vez que los alumnos han comenzado a trabajar en la propuesta.

- Considerar los temas, diseños y objetos desde puntos de vista insólitos y variados que despierten la curiosidad, convirtiendo lo familiar en extraño y lo extraño en familiar.
- Fomentar el pensamiento divergente y creativo a través de la exploración y experimentación, facilitando la consideración de diferentes líneas de trabajo.
- Incidir en la necesidad de elaborar bocetos en tres dimensiones, ya que el dibujo (sin un dominio considerable) puede ser en muchos casos desalentador para el alumno, o directamente resultar impropio como método para la concreción de ideas que tienen que ver con lo tridimensional.
- Proponer la realización de actividades que posibiliten el desarrollo progresivo de las capacidades del alumno o de la alumna y que tengan una proyección concreta en la sociedad.
- Promover el hábito de la lectura mediante la realización de resúmenes y comentarios de textos relativos a las artes plásticas.
- Realizar actividades en equipo que promuevan asumir responsabilidades individuales y colectivas para conseguir un objetivo común.
- Utilizar la informática gráfica y la fotografía digital en el proceso de creación de proyectos tridimensionales.
- Usar las tecnologías de la información y la comunicación en actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto en el desarrollo de los proyectos como en la comunicación de los mismos.
- Fomentar la interacción en el aula como motor de aprendizaje a través de la valoración de obras propias y ajenas, el contraste de ideas, debates y argumentaciones, desarrollando el espíritu crítico y la sensibilidad frente a conductas sexistas o discriminatorias de los valores estéticos personales.

Medidas de apoyo para los alumnos con necesidades educativas especiales

La atención a la diversidad es uno de los principios metodológicos que tratamos de aplicar. Para ello, en el desarrollo de esta Programación se tienen en cuenta las necesidades y características del alumnado, la secuenciación coherente de los contenidos y la incorporación de los contenidos transversales.

Las características, contenidos y metodología del área permiten una organización flexible y una atención personalizada tanto al alumnado con necesidades educativas especiales como al alumnado de altas capacidades intelectuales. Estas adaptaciones siempre están presentes a través de la utilización de las técnicas más adecuadas al nivel de desarrollo y a las destrezas de cada alumno/a. Así, cada ejercicio se planteará de manera abierta con la intención de que el alumnado sea capaz de amoldar los objetivos a sus capacidades, con el apoyo del profesor.

Educación en valores

Como se cita en el Artículo 33 de la Ley Orgánica de Educación (LOE, 3 de mayo de 2006), en el apartado “Objetivos del Bachillerato”, la enseñanza en este nivel deberá contribuir, **entre otras**, a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Así, en el desarrollo de la materia de Volumen II se potenciarán todas aquellas actitudes dirigidas al interés por relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo, tomando conciencia del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás y en las que se contribuye a desarrollar la propia disposición a la solidaridad, la cooperación y el respeto a los modos de expresión, opiniones y pensamiento distintos del propio.

Se tratará de fomentar el respeto al medio ambiente en general comenzando por el entorno más inmediato. Por ello se pretende que los alumnos/as valoren la importancia del orden y limpieza en el aula y en el Centro, así como el empleo del material adecuado y la importancia de su conservación. Además, el reciclado de diversos materiales (arcilla, objetos de desecho industriales, etc.) para darles un nuevo uso como herramientas u objetos artísticos, supone una pequeña aunque indudable contribución para concienciar a los alumnos en la importancia de la sostenibilidad de nuestro planeta.

Consideraciones finales

Esta programación, en su aspecto didáctico de aplicación efectiva en el aula, puede encontrar algún condicionante debido a la posible ausencia de materiales específicos o amueblamiento adecuado, tiempo reducido para las unidades didácticas, elevado número de alumnos/as, etc., pero es indudable que a la vista de su eficacia y los sorprendentes resultados que con el entusiasmo de los alumnos/as se obtienen, cualquier profesor de volumen adaptará a sus circunstancias y posibilidades esta experiencia.

Esta programación no es un esquema cerrado, sino abierto y en continua evolución, ya que en cada curso se deben de incorporar nuevas ideas.